

GRAFINAL S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el
31 de Diciembre de 2018 e Informe de los
Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
GRAFINAL S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión Calificada

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de GRAFINAL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del párrafo 3 descrito en la Base para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRAFINAL S.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

Base para la Opinión Calificada

3. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha registrado la totalidad de las provisiones de jubilación patronal y desahucio de acuerdo al estudio actuarial realizado por un actuario independiente, por lo que tiene una deficiencia de provisión de US\$96,559. El efecto de esta situación fue la de subvaluar el pasivo, el gasto del año y sobrevaluar el resultado del ejercicio y los resultados acumulados en el referido importe.
4. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Otra información

5. La Administración es responsable por la preparación de otra información, la cual comprende el Informe Anual a los Accionistas 2018 informado por el Gerente General, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

6. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
7. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
8. Una vez que leamos el Informe Anual a los Accionistas 2018, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la administración la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

9. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
11. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

12. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.
13. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

ESPACIO EN BLANCO

- 2 -

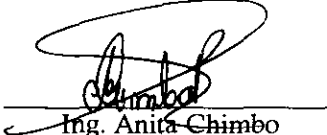
- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía cese como empresa en marcha.
 - Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.
14. Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

15. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

IFS Cía. Ltda.

16 de abril de 2019
Quito, República del Ecuador
RNAE No. 761



Ing. Anita Chimbo
Socia
Licencia No. 17851

GRAFINAL S.A.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas

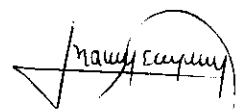
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

GRAFINAL S.A.

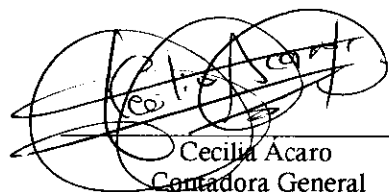
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

ACTIVOS	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	431	662
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	368,322	425,074
Inventarios	6	410,674	308,474
Activos por impuestos corrientes	10	8,039	20,010
Total activos corrientes		<u>787,466</u>	<u>754,220</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	171,858	176,028
Activos intangibles		765	-
Total activos no corrientes		<u>172,623</u>	<u>176,028</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>960,089</u>	<u>930,248</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones financieras	8	101,574	186,661
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	574,048	494,867
Pasivos por impuestos corrientes	10	1,376	7,903
Obligaciones acumuladas	12	17,190	23,262
Total pasivos corrientes		<u>694,188</u>	<u>712,693</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	13	45,538	56,580
Préstamos y obligaciones financieras	8	52,574	-
Total pasivos no corrientes		<u>98,112</u>	<u>56,580</u>
Total pasivos		<u>792,300</u>	<u>769,273</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15	85,000	85,000
Reserva legal		7,233	7,233
Resultados acumulados		75,556	68,742
Total patrimonio		<u>167,789</u>	<u>160,975</u>
TOTAL		<u>960,089</u>	<u>930,248</u>

Ver notas a los estados financieros



Nancy Enriquez Pantoja
Apoderada General



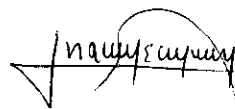
Cecilia Acaro
Contadora General

GRAFINAL S.A.

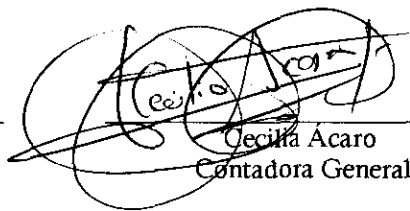
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS	16	1,166,370	1,159,682
COSTO DE VENTAS	17	800,527	729,903
MÁRGEN BRUTO		<u>365,843</u>	<u>429,779</u>
Gastos de administración y ventas	17	349,983	409,164
Otros ingresos, (otros gastos)	18	478	15,814
Total		<u>349,505</u>	<u>393,350</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>16,338</u>	<u>36,429</u>
MENOS:			
Impuesto a la renta corriente	10	<u>9,650</u>	<u>8,771</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>6,688</u>	<u>27,658</u>

Ver notas a los estados financieros



Nancy Enríquez Pantoja
Apoderada General



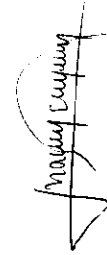
Cecilia Acaro
Contadora General

GRAFINAL S.A.

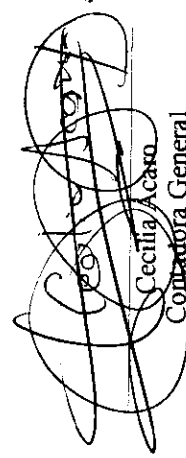
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	Capital social	Reserva legal	Superávit por Revaluación de activo fijo	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	85,000	7,233	25,827	15,383	133,443
Utilidad del año	-	-	-	27,658	27,658
Ajuste	-	-	-	(126)	(126)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	85,000	7,233	25,827	42,915	160,975
Utilidad del año	-	-	-	6,688	6,688
Ajuste	-	-	-	126	126
Saldos al 31 de diciembre de 2018	85,000	7,233	25,827	49,729	167,789

Ver notas a los estados financieros



Nancy Enríquez Pantoja
Apoderada General



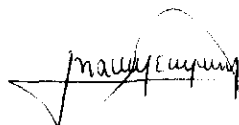
Cecilia Acaso
Contadora General

GRAFINAL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes		1,155,237	1,083,910
Pagos a proveedores y a empleados		(1,123,781)	(1,130,670)
Intereses pagados		(8,870)	(7,160)
Participación a trabajadores		(6,429)	(7,534)
Otros ingresos (gastos) netos		<u>9,348</u>	<u>22,974</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>25,505</u>	<u>(38,480)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades y equipos y efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		<u>690</u>	<u>(4,718)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
(Disminución) incremento en préstamos y flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento		<u>(26,426)</u>	<u>32,465</u>
EFECTIVO			
Disminución neta en efectivo		(231)	(10,733)
Saldo al comienzo del año		<u>662</u>	<u>11,395</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u>431</u>	<u>662</u>

Ver notas a los estados financieros



Nancy Enríquez Pantoja
Apoderada General



Cecilia Ácaro
Contadora General

GRAFINAL S.A.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	10
2	Resumen de las principales políticas contables	10
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	16
4	Efectivo	16
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	17
6	Inventarios	17
7	Propiedades y equipos	18
8	Préstamos	21
9	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21
10	Impuestos	22
11	Precios de transferencia	26
12	Obligaciones acumuladas	27
13	Obligaciones por beneficios definidos	27
14	Instrumentos financieros	28
15	Patrimonio	29
16	Ingresos	29
17	Costos y gastos de administración y ventas	30
18	Ingresos, gastos financieros	31
19	SalDOS con partes relacionadas	31
20	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	31
21	Aprobación de los estados financieros	31

GRAFINAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	GRAFINAL S.A.
RUC	1790340325001
Domicilio	Calle Selva Alegre Oe5-319 y Diego Martín de Utreras
Forma legal	Sociedad Anónima

GRAFINAL S.A. fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 16 de noviembre de 1977 y su actividad principal es la prestación de servicios mecánicos, electrónicos de aprovisionamiento técnico y servicios especializados para la adquisición de maquinarias, repuestos materias primas, papel, tintas y más productos necesarios para las artes e industrias gráficas y plásticas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. *Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.*

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican como "préstamos y partidas por cobrar".

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- b) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

- c) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

ESPACIO EN BLANCO

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	27
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

2.8.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Impuestos a la renta

2.10.1 **Impuesto a la renta corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Venta de bienes - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.13.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. *Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12*
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. *Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34*
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. *Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación*
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13).

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. EFFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	300	300
Bancos	<u>131</u>	<u>362</u>
Total	<u><u>431</u></u>	<u><u>662</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes locales	352,215	334,544
Provisión de cuentas incobrables	<u>(2,922)</u>	<u>(3,928)</u>
Subtotal	<u>349,293</u>	<u>330,616</u>
Compañías relacionadas: (Nota 19)		
Grafinal Perú	-	3,831
Grafinal Uruguay	<u>-</u>	<u>2,400</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>6,231</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos proveedores	2,284	74,971
Empleados	10,238	7,798
Seguros anticipados	5,575	4,526
Cuentas por cobrar SRI	<u>932</u>	<u>932</u>
Subtotal	<u>19,029</u>	<u>88,227</u>
Total	<u>368,322</u>	<u>425,074</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia Prima	411,316	304,776
Importaciones en tránsito	99	4,439
Deterioro de Inventarios	<u>(741)</u>	<u>(741)</u>
Total	<u>410,674</u>	<u>308,474</u>

ESPACIO EN BLANCO

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	241,233	242,688
Depreciación acumulada	<u>(69,375)</u>	<u>(66,660)</u>
Total	<u>171,858</u>	<u>176,028</u>

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Clasificación		
Terrenos	66,182	66,182
Edificios	96,548	96,548
Maquinaria y Equipo	16,850	16,850
Muebles y Enseres	915	915
Vehiculos	55,276	57,954
Equipo de Computación	<u>5,462</u>	<u>4,239</u>
Total	<u>241,233</u>	<u>242,688</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo (en U.S. dólares)</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016 (No auditado)	66,182	70,798	915	12,350	4,021	57,954	212,220
Adiciones	-	-	-	4,500	753	-	5,253
Baja	-	-	-	-	(535)	-	(535)
Reclasificaciones	-	25,750	-	-	-	-	25,750
Saldo al 31 de diciembre del 2017	66,182	96,548	915	16,850	4,239	57,954	242,688
Adiciones	-	-	-	-	1,223	12,000	13,223
Ventas	-	-	-	-	-	(14,678)	(14,678)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	66,182	96,548	915	16,850	5,462	55,276	241,233

ESPACIO EN BLANCO

Depreciación Acumulada

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016 (No auditado)	15,929	768	6,998	1,481	23,504	48,680
Gasto por depreciación	3,086	92	1,386	1,277	11,591	17,432
Ajustes	856	-	187	40	-	1,083
Bajas	-	-	-	(535)	-	(535)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	19,871	860	8,571	2,263	35,095	66,660
Gasto por depreciación	3,942	54	1,685	1,412	11,189	18,282
Ajustes	-	-	-	-	(14,678)	(14,678)
Bajas	-	-	-	-	(889)	(889)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	23,813	914	10,256	3,675	30,717	69,375

ESPACIO EN BLANCO

8. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
No garantizados - al costo amortizado		
Accionistas:		
Silberman Gerardo (1)	(68,798)	(94,453)
Enríquez Pantoja Nancy	<u>(5,121)</u>	<u>(4,534)</u>
Subtotal	<u>(73,919)</u>	<u>(98,987)</u>
Garantizados - al costo amortizado		
Instituciones financieras (2)	(49,556)	(78,517)
Tarjetas de crédito	(25,860)	(5,346)
Sobregiro bancario	<u>(4,813)</u>	<u>(3,811)</u>
Subtotal	<u>(80,229)</u>	<u>(87,674)</u>
Total	<u>(154,148)</u>	<u>(186,661)</u>
Clasificación:		
Corriente	(101,574)	(186,661)
No corriente	<u>(52,574)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(154,148)</u>	<u>(186,661)</u>

(1) Corresponde a un préstamo recibido del accionista con vencimiento el 15 de marzo de 2025 y el mismo no devenga una tasa de interés nominal anual.

(2) Corresponde a tres préstamos con Produbanco Grupo Promerica, con fecha de vencimiento entre el 4 de enero de 2019 y el 5 de mayo de 2020 y que devenga una tasa de interés nominal anual de 9.76%.

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores del exterior	194,431	119,832
Proveedores locales	<u>26,820</u>	<u>31,391</u>
Subtotal	<u>221,251</u>	<u>151,223</u>

Compañías Relacionadas del exterior (Nota 19)		
Grafinal Uruguay S.R.L (1)	240,665	244,422
Grafinal S.A.	68,536	58,817
Grafinal del Perú S.A.C	64	-
Subtotal	<u>309,265</u>	<u>303,239</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	35,939	35,632
Otras cuentas por pagar	<u>7,593</u>	<u>4,773</u>
Subtotal	<u>43,532</u>	<u>40,405</u>
Total	<u>574,048</u>	<u>494,867</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a una deuda que mantiene Grafinal S.A. de Ecuador a favor de Grafinal Uruguay S.R.L, en donde la Sra. Nancy Enriquez apoderada general de Grafinal S.A. de Ecuador se compromete libre y voluntariamente a cancelar la totalidad de la deuda en un plazo de 10 años, por la cual no devenga ninguna tasa de interés.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	4,844	3,196
Crédito tributario de IVA	<u>3,195</u>	<u>16,814</u>
Total	<u>8,039</u>	<u>20,010</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA en ventas	665	969
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	711	1,029
Retenciones en la fuente de IVA	<u>-</u>	<u>5,905</u>
Total	<u>1,376</u>	<u>7,903</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% (12% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	16,338	36,429
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	<u>1,624</u>	<u>3,440</u>
Utilidad gravable	<u>17,962</u>	<u>39,869</u>
Impuesto causado 25% (22% para el 2017) (2)	4,491	8,771
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>9,650</u>	<u>8,771</u>
Anticipo calculado (1)	<u>-</u>	<u>9,650</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

(2) Considerando que el anticipo calculado para el año 2018 ascendió a US\$9,650 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$4,491, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo con lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

10.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser

utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- b) Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales;

exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

ESPACIO EN BLANCO

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios con el IESS	12,198	14,551
Beneficios sociales	2,109	2,282
Participación a trabajadores	<u>2,883</u>	<u>6,429</u>
Total	<u><u>17,190</u></u>	<u><u>23,262</u></u>

12.1 Participación trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	6,429	7,534
Provisión del año	2,883	6,429
Pagos	<u>(6,429)</u>	<u>(7,534)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>2,883</u></u>	<u><u>6,429</u></u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	45,538	51,413
Desahucio	<u>-</u>	<u>5,167</u>
Total	<u><u>45,538</u></u>	<u><u>56,580</u></u>

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	51,413	50,770
Costo de los servicios del período corriente	-	6,709
Reverso por salidas de personal	-	(6,066)
Beneficios pagados	<u>(5,875)</u>	<u>-</u>
Total	<u>45,538</u>	<u>51,413</u>

13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	5,167	3,280
Costo de los servicios del período corriente	-	2,333
Reverso por salidas de personal	-	(446)
Beneficios pagados	<u>(5,167)</u>	<u>-</u>
Total	<u>-</u>	<u>5,167</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, sin embargo, la Compañía no registró la totalidad de las obligaciones por beneficios definidos estimadas por el actuario.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

14.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a los préstamos contratados. El riesgo es manejado por la Compañía negociando con el banco una tasa de interés fija por el lapso que dure el crédito solicitado.

14.3 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía mantiene un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto, considerando la industria y los mercados en los que opera.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado es de 85,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

15.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultado del ejercicio actual	68,742	41,210
Utilidades acumuladas	6,688	27,658
Ajuste	<u>126</u>	<u>(126)</u>
Total	<u>75,556</u>	<u>68,742</u>

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de bienes, netas	1,100,376	1,030,355
Prestación de servicios	<u>65,994</u>	<u>129,327</u>
Total	<u>1,166,370</u>	<u>1,159,682</u>

ESPACIO EN BLANCO

17. COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	800,527	729,903
Gastos de administración y ventas	<u>349,983</u>	<u>409,164</u>
Total	<u>1,150,510</u>	<u>1,139,067</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	175,128	193,660
Movilización	28,504	43,290
Honorarios	23,762	18,866
Depreciaciones	18,282	18,515
IESS	17,633	19,797
Mantenimiento	14,183	13,100
Arriendo	11,923	12,084
Gastos de gestión	10,819	22,113
Seguro	7,663	8,990
Empleados	7,192	7,554
Impuestos y contribuciones	6,860	3,654
Teléfono	5,815	6,668
Afiliaciones y suscripciones	3,631	2,741
Participación trabajadores	2,883	6,429
Desahucio	2,220	2,333
Suministros y materiales	2,065	5,548
Combustible	1,802	3,788
Servicios básicos	1,242	955
Matriculación vehicular	882	1,092
Publicidad	115	10,299
Jubilación Patronal	-	6,709
Otros	7,379	979
Total	<u>349,983</u>	<u>409,164</u>

ESPACIO EN BLANCO

18. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Un resumen de los otros ingresos y otros gastos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos y subtotal	<u>10,971</u>	<u>25,940</u>
Otros gastos		
Gasto Interés préstamos	5,336	4,426
Gastos bancarios	3,534	2,734
Otros egresos	<u>1,623</u>	<u>2,966</u>
Subtotal	<u>10,493</u>	<u>10,126</u>
Total	<u>478</u>	<u>15,814</u>

19. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

19.1 **Saldos por cobrar y pagar** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)			
<u>Compañía:</u>				
Grafinal Uruguay S.R.L.	-	2,400	240,665	244,422
Grafinal S.A.	-	-	68,536	58,817
Grafinal Perú S.A.C	<u>-</u>	<u>3,831</u>	<u>64</u>	<u>-</u>
Total	<u>-</u>	<u>6,231</u>	<u>309,265</u>	<u>303,239</u>

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (16 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva